

**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ACTA**

LUGAR: Sala de Grados. Escuela Superior de Ingeniería	1ª CONVOCATORIA: 11:00 h 2ª CONVOCATORIA: 11.30 h
FECHA: 9 de marzo de 2018	

ASISTENTES

DECANA: Mercader Rubio, Isabel

SECRETARIA: Cortés de los Ríos, M^a Enriqueta

VOCALES:

Aguilar Parra, José Manuel
Carrión Martínez, José Juan
Coves Botella, Fuensanta
Frías Zorrilla, Antonio
García Artero, Enrique
García Gómez, M^a Teresa
González Castilla, M^a Dolores
Gutiérrez Cáceres, Rafaela
Jiménez Martínez, M^a Dolores
Lkrafli, Yousra
Luque de la Rosa, Antonio
Moreno Carretero, M^a Francisca
Muyor Rodríguez, José M^a
Núñez Ruiz, Gabriel
Ortíz Jiménez, Luis
Prieto barrero, M^a Elisa
Quiles Cabrera, M^a del Carmen
Rodríguez Pérez, Manuel Antonio
Romero Albadalejo, Isabel
Sánchez Ayala, Adoración
Sevilla Sevilla, Tesifón
Urrutia Lucas, Juan Alberto

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Álvarez Fernández, Joaquín Francisco
Fernández Larragueta, Susana
Fernández Sierra, Juan
Garzón Fernández, Anabella

Hernández Rodríguez, Antonia Irene
Lázaro, Marie-Noëlle
Padilla Góngora, David
Rodrigo, Monia
Rodríguez López, Mauricio
Rubio Martínez-Dueñas, Emilio
Salaberri Ramiro, Sagrario

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados de la Escuela Superior de Ingeniería del Campus de la Universidad de Almería, siendo las 11:30 horas del día 9 de marzo de 2018, convocada reglamentariamente y presidida por la Sra. Decana D^a Isabel Mercader Rubio, tiene lugar y con los/as asistentes anteriormente señalados, la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, con arreglo al orden del día establecido.

Comienza la Sra. Decana, D^a Isabel Mercader Rubio, dando la bienvenida a los/as asistentes.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas correspondientes a las siguientes sesiones:

25.07.17

15.12.17

Antes de someter a aprobación el acta del 25 de julio de 2017 la Sra. Decana lee el escrito del profesor Antonio Codina en el que solicita una modificación en la redacción del punto 2 de esta acta (véase documento adjunto). La Sra. Decana somete a votación mantener la redacción. El resultado es el siguiente:

Votos a favor: 18

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

A continuación, se somete a aprobación dicha acta la cual se aprueba por asentimiento sin incluir ninguna modificación tras el resultado obtenido.

Seguidamente, se somete a votación el acta del 15 de diciembre de 2017. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa del cambio de coordinación del Master en Educación Ambiental y manifiesta que la profesora D^a Fuensanta Coves Botella se hará cargo de la misma.

A este respecto, D^a M^a Francisca Moreno Carretero solicita que conste en acta su desacuerdo en el procedimiento por lo que pide que se incluya en este punto el texto de su intervención:

“Manteniendo la coherencia con lo expresado en mi intervención añadida al acta celebrada el pasado 25/07/2017, quiero que conste en acta mi desacuerdo con el procedimiento seguido por la decana para proponer coordinador/a de título. No comparto la interpretación que la decana hace de lo indicado en la normativa aprobada en nuestra universidad al respecto, introduciendo el anuncio de cambio de coordinación y propuesta de coordinador en ‘Informe de la Sra. Decana’. Considero que al incluir la propuesta en ese punto se impide tanto el conocimiento previo de esa propuesta por los miembros de la junta como la posibilidad de ser votada”.

3. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” al Departamento de Educación.

Se aprueba por asentimiento que la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” se adscriba al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. (Se adjunta intervención de D^a Teresa García al final del acta).

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las titulaciones de Grado correspondiente a la convocatoria de junio, curso 2017-2018.

Se aprueba por asentimiento.

5. Presentación del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación revisado por el SPEC.

La Sra. Decana presenta el Manual de Calidad del Centro. El profesor Frías sugiere que se modifique el nombre dado a dicho Manual ya que en su opinión es redundante llamarlo MANUAL DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

6. Aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta sobre acciones a tomar referente a la ratio en los grupos docentes del Grado en Educación Primaria.

Los profesores que han intervenido tras abrirse un turno de palabra han sido Isabel Romero, José Carrión, M^a Francisca Moreno, Fuensanta Coves, Antonio Frías, Teresa García y M^a Dolores González. Las acciones a tomar han sido las siguientes: Se acuerda apoyar un escrito mediante recogida de firmas que ha presentado la profesora Isabel Romero y que ha sido elaborado por un grupo de compañeros de nuestra facultad. En dicho escrito se reclama que el número máximo de estudiantes en las titulaciones de maestro/a sea de 65 y que, para los siguientes cursos, se revise a la baja el número máximo de estudiantes. Asimismo, la profesora Fuensanta Coves propone que se constituya una comisión para mejorar el trabajo de los docentes y para tratar el reconocimiento al profesor en la tutorización de cada alumno en el Prácticum. A este respecto, la Sra. Decana manifiesta que para la próxima Junta de Facultad se incluirá dicha propuesta con el siguiente punto en el orden del día: crear una comisión de mejora del Título.

9. Ruegos y preguntas.

José Carrión ruega que no se vuelva a pedir una modificación en la redacción de un acta.

M^a Dolores González pregunta cuál es la razón por la que los períodos para exámenes se estrechan cada vez más. La Sra. Decana le responde diciéndole que se acuerdan en Consejo de Gobierno.

M^a Dolores González pregunta si el calendario de exámenes se elabora junto con los representantes de estudiantes. La Sra. Decana le responde que los elabora el Vicedecano de Ordenación Académica y después lo consulta con ellos.

Y sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.45 horas de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación con el V^o B^o de la Decana.

Almería, a 9 de marzo de 2018

LA SECRETARIA	V ^o B ^o LA DECANA
Fdo: M ^a Enriqueta Cortés de los Ríos	Fdo: Isabel Mercader Rubio